

№ 4033

RESOLUCIÓN Nº \_\_\_\_\_/2016

**COBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA**

RECOLETA, **14 DIC. 2016**

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 24504, de fecha 06 de Diciembre de 2016;
2. Declaración Jurada de Inicio de Actividades, emitido por el SII, que indica inicio de actividad a partir del 26 de Septiembre de 2016;
3. Formulario de Modificación y Actualización de la Información, de fecha 12 de Octubre de 2016, que indica cambio de domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos,

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Lo estipulado en el Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
2. El Decreto Exento Nº 4707, de fecha 22 de Diciembre de 2014, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979, Y
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : SANTA ADELA Nº 0541  
NOMBRE : SUSHI KEYKO SPA  
RUT. : 76.662.569-K  
GIRO : VENTA DE COMIDA RAPIDA, SUSHI, BEBIDAS Y OTROS SEMILARES  
ROL S.I.I. : 5384-7  
UNIDAD VECINAL : 15

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a** Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
PAULINA FIGUEROA RAMÍREZ  
DIRECTORA (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/PFR/KMM/jam  
12/12/2016

1150043